

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0658/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

A N U N C I O

CONVOCATORIA DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA “RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA DE ÁVILA, POR LA QUE SE DECLARA, EN CONCRETO, LA UTILIDAD PÚBLICA DE LA REFORMA DE UN TRAMO DE LA LAAT A 45 KV, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁVILA. EXPTE.: ATLI-1969”.

La Resolución de 10 de diciembre de 2021, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, publicada en el BOCyL de fecha 27/1/2022, declara, en concreto, la utilidad pública de la Modificación de un tramo de línea eléctrica a 45 kV “ST Ávila-05 Campo Azalvaro” desde el apoyo n.º 9010 al 9021, en el T.M. de Ávila (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, el día y la hora que indica el Anexo adjunto, con el fin de llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, acta de ocupación definitiva.

A dicho acto comparecerán todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados. Deberán acudir personalmente, o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el Salón de Actos del Edificio CEAS Sur, C/ Las Eras n.º 1 (Ávila), el día 3/5/2023 a las 10:00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares, así como los arrendatarios de los bienes objeto de expropiación que se hayan podido omitir en la relación de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones, hasta el momento del levantamiento de Actas Previas.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en aquellos casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. asumirá la condición de beneficiaria.

Ávila, 14 de marzo de 2023.

El Jefe del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.



ANEXO

nº Finca S/P	Titulares	Muni c. Finca	Pol. Fin c.	ParcFi nc	Lugar: Ayuntamiento de	Día	Hora aprox
1 Y 3	JUAN ANTONIO LÓPEZ DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª ÁNGELES DE LA GRANJA FDEZ	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª DEL ROSARIO VARAS DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	AMELIA VARAS DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JUAN FCO VARAS DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	IGNACIO VARAS MIRANDA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	BEATRIZ VARAS MIRANDA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	GUILLERMO OLIVEROS MERINO	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	LUIS OLIVEROS MERINO	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª TERESA OLIVEROS MERINO	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª ANTONIA OLIVEROS MERINO	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª DE LA O DE VEGA LA ORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª TERESA CRESPO DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	SONSOLES MERINO VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	CONCEPCIÓN MERINO VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	FLORA DE LA MATA DE LA FUENTE	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS.DE ANTONIO CRESPO DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JERÓNIMO DE VEGA LAORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JULIO DE VEGA LAORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª MERCEDES DE VEGA LAORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª SONSOLES DE VEGA LAORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS DE TERESA DE VEGA LAORDEN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS.DE Mª ÁNGELES BOBO VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	ARQUIS SL	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª LUISA BOBO DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS.DE Mª TERESA BOBO VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª JESÚS LASSO DE LA VEGA LINARES	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS.DE MANUEL CRESPO DE VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	HROS.DE JOSÉ LUIS CRESPO VEGA	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª PAZ DEL CAMPO CORTÁZAR	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	FCO. JAVIER SADA CALDERON	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª MILAGROSA SADA CALDERÓN	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	MARTIN SADA CALDERON	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª JOSEFA SADA CALDERON	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	ANTONIO SADA CALDERON	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JUAN SADA CALDERON	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	ABILIO JOSÉ CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	Mª NURIA CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JULIO JOSÉ CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JUAN VICENTE CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	PILAR GRACIA CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JORGE PEDRO CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00
1 Y 3	JOSÉ JULIO CALDERÓN MARTI	ÁVILA	40	13 Y 33	ÁVILA	03/05/2023	10:00